

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

106

Fecha: 23/09/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2015 01463	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	DALIME S.A.S.	Auto ordena correr traslado por 10 días de excepciones de mérito. Se publicará el 26 de septiembre. Ruta: Micrositio/traslados/año2022/septiembre	22/09/2022	
11001 40 03 026 2019 00453	Ordinario	LUIS MARIA JUEZ GAITAN	HECTOR MORALES SUSPES PITTA	Auto ordena correr traslado de las excepciones de mérito formuladas. Se publicará el 26 de septiembre de 2022. Ruta: Micrositio/traslados/2022/septiembre	22/09/2022	
11001 40 03 026 2019 00734	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LEOVIGILDO CARDENAS LEON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 1° de noviembre de 2022 a las 09:15 am	22/09/2022	
11001 40 03 026 2020 00475	Ordinario	MIGUEL AUGUSTO LEAL TRUJILLO	FRANCISO JAVIER MARTINEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se designa curador	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 00591	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	CARLOS EDUARDO LA TORRE DUQUE	Auto suspende proceso y ordena oficiar.	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 00709	Ejecutivo con Título Hipotecario	BETSY LUCELLY LOPEZ CASTELLANOS	RAFAEL EDUARDO DIAZ PULIDO	Auto ordena entregar títulos	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 00751	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MANUEL MONSALVO R	Auto requiere a la parte demandante	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 00755	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ADRIANA RAMON BARRIOS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 01008	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	TECHNET ENTERPRISE	Auto decreta medida cautelar	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 01008	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	TECHNET ENTERPRISE	Auto requiere a la demandante	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 01039	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ERNESTO JAIMES CAMARGO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	22/09/2022	
11001 40 03 026 2021 01065	Ejecutivo Singular	BROKNY CORTES VALENCIA-CONSULTORIA Y APOYO CORPORATIVO SAS	CONSTRUCCIONES & EQUIPOS CRW	Auto requiere a la parte demandante	22/09/2022	
11001 40 03 026 2022 00041	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DUVAN FELIPE HERNANDEZ RINCON	Auto requiere	22/09/2022	
11001 40 03 026 2022 00173	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	VICTOR ANDRES GOMEZ	Auto requiere a la parte demandante	22/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2022 00181	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JUAN CAMILO ESPADA ORTEGA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	22/09/2022	
11001 40 03 026 2022 00238	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ELIZABETH BARROSO SILVA	Auto suspende proceso y ordena oficiar	22/09/2022	
11001 40 03 026 2022 00273	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN TORRES COELLO	Auto ordena emplazamiento emplazar en RNPE	22/09/2022	
11001 40 03 026 2022 00276	Verbal	ALFREDO MANRIQUE OLIVERA	CONSTRUCTORA MARQUIS S.A.	Auto reconoce personería y ordena contabilizar plazo de defensa	22/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ
Secretaria

Firmado Por:
Jasmin Quiroz Sanchez
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 026
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb497ab737374c3e3a3e3087844e5cf5efaf607a21092aa468f9dec529660c7b**

Documento generado en 22/09/2022 03:01:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>